



TETÁ VIRU
MOHENDAPY
Motenondeha

Ministerio de
HACIENDA

 GOBIERNO
NACIONAL



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

2018



000037

San Lorenzo, 06 de febrero de 2019

N.P. N° 77 /2019

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a las disposiciones de la Ley N° 6026/2018 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018" y el Decreto Reglamentario N° 8452/2018, que en su Artículo 268 – inciso c) expresa: "...Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe según formato establecido por el MH, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP)...".

Al respecto, remito adjunto el Balance Anual de Gestión Pública, en forma impresa y en medio magnético, que expone las gestiones institucionales más relevantes del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), durante el Ejercicio Fiscal 2018.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi consideración más distinguida.


DR. PRIMO R. FELTES BAGNOLI
Presidente (a.i.)

A Su Excelencia
BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. S. D.



RESOLUCIÓN N° 150

000001

POR LA CUAL SE DESIGNA PRESIDENTE INTERINO DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).

San Lorenzo, 31 de enero de 2019

VISTO: El viaje del Dr. José Carlos Martin Camperchioli, Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), a la ciudad de Tel Aviv, Estado de Israel, a los efectos de realizar una visita técnica que incluye un recorrido por las instalaciones de los servicios veterinarios de dicho país, entrevistas con directores de área de importación y exportación, establecimientos, plantas de faena y recorridos por laboratorios, los días 3 al 8 de febrero de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que, en ausencia del Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), es necesario designar un Interino, para el cumplimiento de las atribuciones del cargo.

Las atribuciones conferidas al Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en virtud de la Ley N° 2426 del 28 de julio de 2004.

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay N° 155 del 30 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

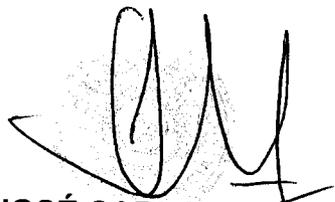
RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar al **Dr. Primo Ricardo Feltes Bagnoli**, como Presidente Interino del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), mientras dure la ausencia del Titular, quien viajará a la ciudad de Tel Aviv, Estado de Israel, a los efectos de realizar una visita técnica, los días 3 al 8 de febrero de 2019.

Artículo 2°.- Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Cecilia Acosta Ralumbo
Secretaria General SENACSA


DR. JOSÉ CARLOS MARTIN C.
Presidente



Tetã Rembeꝝ
TYMBA RESÁIHA IPORÁMBYRÁ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

000005
Paraguay
de la gente

TETÃ
REKUÁI

Paraguái
tetãyguára
mba'e

Rendición de cuentas

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

Transparencia

Rendición de cuentas

Ciudadanía BAGP

Transparencia
Información Pública

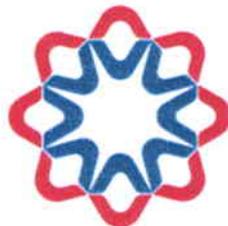


Información Pública

Balance Anual de Gestión Pública

2018

BAGP Rendición de cuentas



PpR

Presupuesto
por Resultados



Tetã Rembiapo
TYMBA RESÁIHA IPORÁMBYRÄ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

■ TETÄ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

000006
*Paraguay
de la gente*

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL



ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	5
I.2 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad.....	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	7
II.2 Indicadores de Género.....	9
II.3 Principales Informaciones de la Entidad.....	10
➤ Asistencia a Productores.....	10
➤ Exportación e Importación de Rubros Pecuarios.....	15
II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2017.....	16
ANEXO II.....	17
➤ Recursos Humanos.....	19



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



SIGLAS

COTA	: Certificado Oficial de Tránsito de Animales.
OIE	: Organización Mundial de Sanidad Animal.
SENACSA	: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal.
SIGOR	: Sistema Informático de Gestión de Oficinas Regionales.
VUI	: Ventana Única de Importación.
BNF	: Banco Nacional de Fomento.
BSE	: Encefalopatía Espongiforme Bovina.
BID	: Banco Interamericano de Desarrollo.
SAES	: Sistema de administración de expedientes del SENACSA.
VUE	: Ventanilla Única de Exportación.
BSE	: Encefalopatía Espongiforme Bovina.
COSALFA	: Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa.
FOCEM	: Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR.
MERCOSUR	: Mercado Común del Sur.
CVP	: Comité Veterinario Permanente del Cono Sur.
PAMA	: Programa de acción Mercosur Libre de Fiebre Aftosa.



Dr. Primo R. Feltes
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



PRESENTACIÓN

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, SENACSA, es el organismo nacional responsable de la elaboración, reglamentación, coordinación, ejecución y fiscalización de la política y gestión nacional de calidad y salud animal.

El desarrollo y fortalecimiento de la política sanitaria para el progreso agropecuario del Paraguay, así como las exigencias del entorno globalizado y de los mercados han contribuido para que el SENACSA asuma un rol fundamental como articulador de la gestión pública y privada, para ello ha sido necesario el fortalecimiento y promoción del *Servicio Veterinario Oficial*, mediante aplicación de estrategias, incorporación de tecnologías, mejoras en la infraestructura, equipamiento, logística y el desarrollo de la capacidad de sus funcionarios, el trabajo articulado y armónico entre estos elementos.

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal está lineado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - Paraguay 2014 – 2030, documento que define los ejes y objetivos estratégicos, las prioridades de políticas y las líneas de acción para el desarrollo inclusivo y sostenido en el Paraguay y se constituye en un instrumento de orientación de la actividad privada a la vez que determina el alcance de las políticas y programas prioritarios para la administración pública, define como Política Sectorial el Marco Estratégico Pecuuario - Directrices Básicas 2014 / 2018. Asimismo, en el corto plazo, el PND sirve de referencia para la definición de programas y asignación de recursos públicos, al tiempo que establece indicadores para el seguimiento a las acciones y para la verificación del cumplimiento de las metas trazadas por el gobierno.

El SENACSA tiene como Propósito “Preservar la sanidad animal e inocuidad de los productos y subproductos de origen animal”, además de la Visión de “Ser en el 2018 el servicio veterinario oficial reconocido nacional e internacionalmente por su eficiencia, confiabilidad, capacidad técnica y equipo humano altamente comprometido”.

La Entidad ha centrado sus acciones en 7 Objetivos Estratégicos a los efectos de alcanzar su propósito y misión, los cuales son:

1. Alcanzar el reconocimiento nacional e internacional.
2. Optimizar la gestión de prestación de asistencia técnica sanitaria a los pequeños y medianos productores.
3. Ofrecer un Sistema de Gestión y Seguimiento
4. Actualizar sistemas y procesos.
5. Gestión de Innovación.
6. Optimizar el desarrollo del capital humano.
7. Asegurar en tiempo y forma disponibilidad de recursos.

A continuación se presentan los principales resultados y logros en función a la Política Sectorial.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos

SENACSA



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La misión del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal es apoyar a la política pecuaria nacional contribuyendo al incremento de los niveles de competitividad, sostenibilidad y equidad mediante el fomento de la productividad a través de la protección, manutención y mejoramiento de la sanidad animal así como de la calidad e inocuidad de los productos y subproductos de origen animal.

El Servicio, sustenta su política con los delineamientos estratégicos de desarrollo del gobierno, y enfoca su visión hacia un servicio veterinario oficial de excelencia reconocido nacional e internacionalmente por su eficiencia, confiabilidad, capacidad técnica y equipo humano altamente comprometido. Apoya la política pecuaria nacional, contribuyendo al incremento de los niveles de competitividad, sostenibilidad y equidad, mediante el fomento del desarrollo de la productividad a través de la protección, manutención y mejoramiento de la calidad y sanidad animal y de la calidad e inocuidad de los productos y subproductos de origen animal.

Contribuye al posicionamiento de la producción pecuaria a nivel internacional, asegurando a la carne paraguaya como de alta calidad sanitaria en el mundo.

Importante rol desempeñado en la salud pública, al establecer estrategias de detección, control y erradicación de enfermedades zoonóticas, como la brucelosis, la tuberculosis y la rabia, entre otras.

La gestión de los recursos (humanos, financieros, patrimoniales) del SENACSA son administrados en forma eficientes, eficaz y transparente lineados a las normativas nacionales vigentes.

Los recursos humanos están altamente comprometidos y con reconocimiento al compromiso, idoneidad y desempeño consolidando su crecimiento profesional y humano.

Compromiso Social y Medio Ambiental que asume el SENACSA en el ámbito de la Salud Animal y su impacto en la Salud Pública.

Responsable de ofrecer alimentos de origen animal inocuos, seguros para el consumo del ciudadano tanto nacional como internacional.

Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



I.2 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Se deben completar los cuadros indicando los siguientes tipos de Población:

Población Potencial: Propietarios de animales de todo el país, de las principales especies zootécnicas.

Población Objetivo: Planeamos cubrir el 100% de esos propietarios.

Beneficiario Efectivo: Cantidad de propietarios atendidos en el año 2018.

Para el efecto, se deberá utilizar estadísticas institucionales o nacionales (DGEEC), etc.

POBLACIÓN				
Denominación		Población Potencial	Población Objetiva	Beneficiario Efectivo
Tenedores	de	145.025	145.025	130.027
Ganado				

Dr. Primo R. Pettes
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

- El gerenciamiento de los Recursos Propios provenientes de la aplicación de la Ley N° 808/96 Ley N° 1356/88 y la Resolución SENACSA N°757/04 administrados con transparencia y equidad a través de las oficinas recaudadoras distribuidas en todo el territorio nacional.
- Gerenciamiento de la aplicación de la “Ley N° 5264/14 Fomento de la Cadena Láctea, Fortalecimiento de la Producción Nacional y Promoción de Consumo de Productos Lácteos”.

A) CERTIFICACIONES SANITARIAS

- Participación de autoridades del SENACSA en la 86ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la Organización Mundial de la Salud Animal (OIE), que se celebra en París, Francia donde el Paraguay asume la Vice- Presidencia de la OIE, por un periodo de tres años. Este logro confirma y ratifica el prestigio y la credibilidad a nivel mundial que goza el Paraguay en el ámbito de la sanidad.
- El Paraguay está llamado a ocupar sitios de excelencia a nivel mundial, y este logro es un ejemplo palpable de ello. Un logro de todos los paraguayos.

•Paraguay recertificado por la OIE, como país libre de:

- › Fiebre Aftosa.
- › Encefalopatía Espongiforme Bovina (BSE).
- › Peste Bovina.
- › Peste Porcina Clásica.
- › Peste de los Pequeños Rumiantes.

- Se recibió la visita Oficial de la Directora General de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) Dra. Monique Eloit.

B) INFRAESTRUCTURA

- Inauguración Oficial de la Coordinación Sanitaria Oriental N° 5, Unidad Zonal de la Ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, San Ignacio Misiones, Saltos del Guairá Canindeyú y nueva secretaría en la localidad La Unión departamento de San Pedro.
- En proceso de construcción el nuevo Laboratorio de Bioseguridad con fondos de la FOCEM; la empresa adjudicada en la licitación fue Tecno edil.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



C) INNOVACION TECNOLOGICA

- Implementación de las guías electrónicas para tenedores de más de 1.000 cabezas de ganado bovino.
- La inversión en infraestructura tecnológica, adquisición de equipos informáticos, nos permite desempeñarnos con tecnología de vanguardia.
- Implementación del Nuevo Módulo Ferias dentro del Sistema Informático de Gestión Informática (SIGOR).
- Actualizaciones y mejoras implementadas en el Sistema Electrónico de Administración de Expedientes del SENACSA, SAES. (Mesa de Entrada Única).
- El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), con el propósito de proporcionar mayor agilidad en los trámites de los productores pone a disposición nuevos medios de pago para abonar Guías de Traslado de los animales. El pago se podrá realizar en la boca de INFONET COBRANZAS más cercana o descargando la aplicación " Pago Móvil" de BANCARD, para abonar con rapidez y seguridad.
- Se ha implementado la vinculación de trámites con la Ventanilla Única de Importaciones (VUI).

D) PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE CALIDAD DE VACUNAS CONTRA LA FIEBRE AFTOSA

- Procedimiento para el control de calidad de las vacunas antiaftosa, a través de:
 - Implementación de agendas programadas.
 - Codificación de Series.
 - Participación del representante técnico representante de la empresa productora o importadora.
 - Instalación de un laboratorio para el procesamiento parcial de los sueros de los animales involucrados en el proceso de control de calidad de vacunas contra la fiebre aftosa en la Estación de Aislamiento, Quyquyhó.

E) ACCESO A MERCADOS

- Se recibieron las visitas de las Misiones Técnicas de Auditoría de Estados Unidos, Organización Mundial de Salud Animal (OIE), Taiwán, Rusia, Uruguay, Arabia Saudita, Chile, Rusia y Misión del Programa de acción Mercosur Libre de Fiebre Aftosa (PAMA).
- Habilitación de tres plantas frigoríficas fueron habilitadas por el SAG de Chile, para exportar productos cárnicos a ese destino.





F) CAPACITACION Y PARTICIPACION EN EVENTOS

- La cantidad de personas capacitadas en diferentes departamentos del país fue 3.970 productores asistidos de los cuales 2.135 son mujeres y 1.835 hombres realizando la planificación, programación, la preparación para brindar capacitación y asistencia técnica en tecnologías de producción animal a usuarios interesados (productores organizados, alumnos de diferentes instituciones de enseñanza, entre otros).
- Se realizaron ajustes en los sistemas de control de importaciones de productos y subproductos de origen animal.
- Se han fortalecido los sistemas de Inspección Veterinaria Oficial en Frigoríficos.
- Se tomaron rápidas acciones correctivas ante dificultades con el ingreso de productos de origen animal en el país.
- XXIV Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud Animal en el marco de la III Reunión y II Extraordinaria del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP), en Rio de Janeiro.
- Exposiciones comerciales, productivas y de servicios en la ciudad de Itacurubí del Rosario, Isla Poi, Neuland, Santa Rita, Canindeyú, Mariano Roque Alonso, Concepción, Amambay, Misiones y Guairá.
- Participación en 45° Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA), en la cuida de Santa Cruz de Sierra, Bolivia.

II.2 Indicadores de Género

En la actualidad la Institución no posee los programas destinados a atender cuestiones de género, como tal la Dirección de Planificación realizara la sugerencia correspondiente a las autoridades para su inclusión en el presente periodo.

Dr. Primo K. Fei
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA





II.3 Principales Informaciones de la Entidad

➤ Asistencia a Productores

Asistencia Técnica					
Tipo de Asistencia realizada	Departamento	Beneficiarios			
		Tipo de Beneficiario	M	F	Total
Jornadas de capacitaciones a productores en las áreas de producción (ovino, caprinos, etc.)	Concepción.	Pequeños y medianos productores	408	136	544
Jornadas de capacitaciones a productores en las áreas de producción (ovino, caprinos, etc.)	Caazapá, Caaguazú.	Pequeños y medianos productores	505	926	1.431
Jornadas de capacitaciones a productores en las áreas de producción (ovino, caprinos, etc.)	Misiones, Itapuá.	Pequeños y medianos productores	331	347	678
Jornadas de capacitaciones a productores en las áreas de producción (ovino, caprinos, etc.)	San Pedro, Alto Paraná, Boquerón, Ñeembucú.	Pequeños y medianos productores	565	794	1.359

Dr. Primo R.
Director General de Servicios
SENACSA



**TENEDORES DE GANADO, POBLACIÓN Y BOVINOS VACUNADOS
CONTRA LA FIEBRE AFTOSA POR DEPARTAMENTO. Año 2018.**

DEPARTAMENTO		TENEDORES DE GANADO	ESTABLECIMIENTOS	POBLACION BOVINA *)	BOVINOS VACUNADOS *)
CODIGO	DESCRIPCION				
1	CONCEPCION	15.107	13.011	1.116.660	1.114.219
2	SAN PEDRO	26.851	21.777	1.283.352	1.282.786
3	CORDILLERA	4.438	3.771	229.852	229.604
4	GUAIRA	4.562	3.909	143.286	143.285
5	CAAGUAZU	12.596	10.368	561.311	561.176
6	CAAZAPA	9.114	7.482	314.522	314.520
7	ITAPUA	12.559	11.284	423.188	423.168
8	MISIONES	8.566	5.921	468.466	468.371
9	PARAGUARI	9.942	7.883	451.727	451.675
10	ALTO PARANA	3.587	3.482	195.346	194.980
11	CENTRAL	1.555	1.384	54.114	54.085
12	ÑEEMBUCU	12.449	7.318	538.401	538.293
13	AMAMBAY	2.292	1.633	922.532	921.296
14	CANINDEYU	7.751	6.412	672.378	672.255
REGION ORIENTAL		131.369	105.635	7.375.135	7.369.713
15	PTE. HAYES	7.597	4.101	2.423.364	2.411.500
16	ALTO PARAGUAY	2.158	1.075	1.636.840	1.624.301
17	BOQUERON	3.901	2.829	2.065.626	2.057.481
REGION OCCIDENTAL		13.656	8.005	6.125.830	6.093.282
TOTAL		145.025	113.640	13.500.965	13.462.995

*) Incluye Bubalinos

FUENTE: DIGESETEC.SENACSA.



**TENEDORES DE GANADO Y POBLACIÓN BOVINA DEL PARAGUAY
POR DEPARTAMENTO. AÑO 2018**

DEPARTAMENTO	TENEDORES DE GANADO	ESTABLECIMIENTOS	POBLACION BOVINA *)
CONCEPCION	15.107	13.011	1.116.660
SAN PEDRO	26.851	21.777	1.283.352
CORDILLERA	4.438	3.771	229.852
GUAIRA	4.562	3.909	143.286
CAAGUAZU	12.596	10.368	561.311
CAAZAPA	9.114	7.482	314.522
ITAPUA	12.559	11.284	423.188
MISIONES	8.566	5.921	468.466
PARAGUARI	9.942	7.883	451.727
ALTO PARANA	3.587	3.482	195.346
CENTRAL	1.555	1.384	54.114
ÑEEMBUCU	12.449	7.318	538.401
AMAMBAY	2.292	1.633	922.532
CANINDEYU	7.751	6.412	672.378
REGION ORIENTAL	131.369	105.635	7.375.135
PTE HAYES	7.597	4.101	2.423.364
ALTO PARAGUAY	2.158	1.075	1.636.840
BOQUERON	3.901	2.829	2.065.626
REGION OCCIDENTAL	13.656	8.005	6.125.830
TOTAL	145.025	113.640	13.500.965

*) Incluye Bubalinos



AVANCE
BOVINOS AUTORIZADOS A MOVILIZACION SEGÚN CATEGORÍAS Y FINALIDADES
AÑO 2018. SENACSA - PARAGUAY

CATEGORIAS	FINALIDADES							Total general
	Cría	Engorde	Exposición	Faena	Feria Consumo	Feria Invernada	Feria Reproducción	
VACA	294.550	327.888	437	634.756	92.302	6.355	568	1.356.856
VAQUILLA	192.733	219.074	874	374.972	13.963	7.945	2.007	811.568
NOVILLO	9.842	131.358	73	638.690	32.438	2.230	0	814.631
TORO	60.429	257.503	1.252	769.662	29.906	3.681	3.218	1.125.651
DESM_MACHO	76.582	1.042.374	739	1.718	610	24.843	70	1.146.936
DESM_HEMBRA	145.587	407.447	875	166	69	14.809	1.125	570.078
TERNERO	99.720	615.563	311	30	13	10.587	211	726.435
BUEY	542	1.792	0	1.083	89	3	0	3.509
BUBALINO	244	405	0	1.237	349	35	153	2.423
TOTAL	880.229	3.003.404	4.561	2.422.314	169.739	70.488	7.352	6.558.087

FUENTE: COORDINACIÓN TÉCNICA - DPE - DIGESETEC.SENACSA


Dr. Primo R.
Director General de Servicios
SENACSA



AVANCE
CERTIFICADOS OFICIALES DE TRANSITO EMITIDOS Y
BOVINOS AUTORIZADOS A MOVILIZACIÓN . AÑO 2018

SENACSA - PARAGUAY

MES	CERTIFICADOS	BOVINOS AUTORIZADOS
ENERO	22.696	471.093
FEBRERO	11.871	286.927
MARZO	25.296	527.898
ABRIL	29.535	661.827
MAYO	25.760	620.888
JUNIO	27.134	658.497
JULIO	30.951	707.290
AGOSTO	15.237	339.882
SEPTIEMBRE	21.948	478.294
OCTUBRE	20.937	426.299
NOVIEMBRE	23.745	509.408
DICIEMBRE	41.344	869.784
TOTAL	296.454	6.558.087



Dr. Primo
Director General de Servicios
SENACSA



➤ *Exportación e Importación de Rubros Pecuarios*

EXPORTACION DE CARNE Y MENUENCIA SEGÚN PAIS DE DESTINO(Kg)
ENERO - DICIEMBRE / 2018 - SENACSA-PARAGUAY

DESTINO	TOTAL				VALOR USD	
	CARNE		MENUENCIA		CARNE	MENUENCIA
	KILOS	%	KILOS	%		
Albania	79.503,75	0,03	106.475,14	0,25	286.286,36	157.052,10
Alemania	813.115,37	0,32	-	-	6.951.907,27	-
Angola	525.158,90	0,20	163.837,63	0,39	2.253.688,85	234.869,73
Antillas Neerlandesas	146.355,48	0,06	49.712,35	0,12	525.493,43	141.731,93
Aruba	130.166,04	0,05	35.226,11	0,08	548.768,05	71.990,71
Azerbaijan	28.011,09	0,01	-	-	122.735,21	-
Bahrein	367.435,04	0,14	9.502,62	0,02	2.059.197,90	31.732,95
Brasil	14.837.448,11	5,76	-	-	71.578.585,19	-
Chile	70.261.063,33	27,29	-	-	333.216.629,13	-
Colombia	77.466,68	0,03	330.239,04	0,79	385.312,99	201.650,19
Congo	59.331,23	0,02	897.665,05	2,14	494.198,96	985.559,65
Costa de Marfil	10.010,35	0,00	85.988,80	0,20	92.454,11	184.244,27
Curacao	42.763,50	0,02	6.803,21	0,02	269.754,24	25.837,93
Djibouti	13.059,07	0,01	-	-	84.626,76	-
España	349.800,53	0,14	-	-	2.369.738,84	-
Egipto	-	-	111.959,64	0,27	-	96.202,64
Emiratos Arabes Unidos	22.644,51	0,01	1.516,27	0,00	100.088,44	4.792,30
Gabon	97.850,64	0,04	2.950.535,13	7,03	598.056,00	6.520.779,11
Ghana	-	-	83.996,79	0,20	-	84.836,79
Guinea Ecuatorial	-	-	27.000,00	0,06	-	91.380,00
Irak	1.085.842,05	0,42	113.157,69	0,27	4.805.343,69	342.196,73
Iran	949.471,13	0,37	-	-	3.328.957,66	-
Israel	12.389.313,15	4,81	901.557,82	2,15	63.432.953,32	1.923.465,05
Italia	1.390.956,90	0,54	-	-	8.723.018,83	-
Jordania	-	-	497.704,01	1,19	-	279.094,73
Kazajstan	1.843.298,88	0,72	55.999,42	0,13	6.659.960,16	86.838,56
Kosovo	-	-	195.954,07	0,47	-	245.794,40
Kuwait	4.692.203,35	1,82	99.362,08	0,24	21.075.524,61	246.729,69
Myanmar	-	-	24.727,78	0,06	-	58.449,41
Libano	2.330.828,07	0,91	-	-	12.374.168,49	-
Paises Bajos	1.565.974,03	0,61	-	-	11.277.676,25	-
Palestina	32.012,54	0,01	20.286,59	0,05	143.577,96	53.313,76
Perú	246.917,63	0,10	916.076,75	2,18	834.439,53	1.176.061,44
Portugal	215.932,23	0,08	-	-	1.536.638,34	-
Proveduria Maritima (a)	1.973.687,41	0,77	5.431.677,92	12,94	6.661.683,17	17.547.310,54
Qatar	21,25	0,00	-	-	21,25	-
Rca Democrática del Congo	33.442,63	0,01	-	-	147.147,57	-
Reino Unido	500.490,46	0,19	-	-	3.167.249,59	-
Rusia	114.856.312,50	44,62	18.808.583,62	44,80	413.179.623,30	34.125.830,43
Sudan	94.888,54	0,04	-	-	402.170,95	-
Suiza	1.261.214,95	0,49	-	-	11.927.870,67	-
Taiwan	7.968.395,01	3,10	-	-	35.875.480,34	-
Uruguay	2.056.568,74	0,80	-	-	9.335.760,56	-
Vietnam	14.065.834,05	5,46	10.054.504,57	23,95	50.334.474,57	30.509.484,05
TOTAL	257.414.789,12	100,00	41.980.050,10	100,00	1.087.161.262,54	95.427.229,09

(a) Hong Kong, Singapur, Malasia

TOTAL c/Coeficiente
de Conversion

)Menos del 0,01%.

Procesado por el Dpto de Estadística a partir de Datos del VUE.
Departamento de Estadística - DPE - DIGESETEC - SENACSA



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



Faena de Bovinos en Frigoríficos por mes

Cifras en cabezas. Año 2018

Frigorífico	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total 2018
NEULAND	15.086	13.210	15.818	18.351	19.594	19.289	20.152	16.865	14.733	14.625	13.985	14.770	198.478
FRIGOMERC S.A	13.010	12.279	5.919	13.826	12.235	11.133	15.159	13.392	13.690	7.180	16.381	14.332	148.636
SAN ANTONIO	8.700	7.049	14.788	17.868	10.859	10.010	10.735	13.161	4.788	11.724	14.341	14.165	137.988
MUSSA	8.502	9.580	9.829	14.994	10.031	5.759	13.751	7.786	12.554	5.267	5.408	12.962	116.423
FRIGOCHORTI	16.857	12.972	15.788	27.573	31.049	27.693	29.089	22.152	20.659	14.229	16.345	18.521	262.827
FRIGOCHACO	16.554	12.621	16.407	16.179	23.006	21.624	18.804	18.687	12.186	12.893	15.443	13.403	187.807
IPPSA	5.655	4.236	5.971	11.500	5.862	1.344	4.334	589	0	0	0	0	38.291
FRIGONORTE	7.306	5.503	6.865	6.842	6.262	6.972	4.435	4.703	3.446	6.906	10.312	11.788	81.340
GUARANÍ	12.164	8.700	6.394	10.181	12.504	13.212	11.679	13.082	11.617	9.048	9.281	13.375	131.237
JBS - BELEN	15.029	14.736	19.040	25.847	17.872	18.415	28.094	28.116	24.792	25.541	28.832	28.907	274.821
CONCEPCIÓN	17.853	19.455	22.476	25.201	9.557	14.459	19.171	14.096	22.267	9.087	22.565	16.677	212.883
CONCEPCIÓN M.I.R.A.	9.941	9.074	8.105	10.234	4.052	8.339	11.696	6.758	10.863	6.145	10.638	11.194	187.630
TOTAL:	148.857	129.415	147.400	198.386	182.283	158.249	187.099	159.386	151.595	122.645	163.531	170.094	1.898.750

II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2017

Producto Estratégicos a ser entregado	Desafíos Declarados BAGP 2.017		Logros al Cierre 2018	
	Unidad de Medida	Meta planificada	Absoluto	Relativo %
Gestión Administrativa para la generación del Valor Público.	Porcentaje	100	83	83%
Animales Certificados	Cabezas	40.000.000	32.031.420	80%
Animales vacunados contra la brucelosis bovina	Animales	2.000.000	1.995.637	99%
Emergencia Sanitaria Animal Controlada	Fiscalizaciones	1	0	0
Servicios Laboratoriales	Servicios	163.797	103.558	63%
Certificados Entregados	Certificados	47.525	47.808	100%
Animales Criados en Condiciones de Bioseguridad	Animales	2.650	2.383	90%



ANEXO I

➤ Principales Logros Obtenidos por Estructura Programática



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios
SENACSA



INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018.

Tipo de Presupuesto	: 01 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN
Programa	: 001 ADMINISTRACIÓN GENERAL

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 72.985.427.540 de los cuales se ejecutó Gs. 59.585.742.072; que representan el 82 % del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS.

- El gerenciamiento de los Recursos Propios provenientes de la aplicación de la **Ley N° 808/96 Ley N° 1356/88 y la Resolucion SENACSA N°757/04** administrados con transparencia y equidad a través de las oficinas recaudadoras distribuidas en todo el territorio nacional.
- Gerenciamiento de la aplicación de la **“Ley N° 5264/14 Fomento de la Cadena Láctea, Fortalecimiento de la Producción Nacional y Promoción de Consumo de Productos Lácteos”**.
- Participación de autoridades del SENACSA en la **86° Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la Organización Mundial de la Salud Animal (OIE), que se celebra en Paris, Francia.** Donde Paraguay asume como Vice- Presidente de la OIE, por un periodo de tres años. Este logro confirma y ratifica el prestigio y la credibilidad a nivel mundial que goza el Paraguay en el ámbito de la sanidad. Un logro de todos los paraguayos y paraguayas.
- Visita Oficial de la Directora General de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) Dra. Monique Eloit.
- Se recibieron visitas de auditorías de misiones técnicas de los Servicios Veterinarios Oficiales de Organización Mundial de Salud Animal (OIE), Taiwán, Estados Unidos, Arabia Saudita, Rusia, Uruguay, Chile y Misión del Programa de acción del MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA).
- Participación de:
 - XXIV Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud Animal en el marco de la III Reunión y II Extraordinaria del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP), en Rio de Janeiro.
 - Exposiciones comerciales, productivas y de servicios en la ciudad de Itacurubí del Rosario, Isla Poi, Neuland, Santa Rita, Canindeyú, Mariano Roque Alonso, Concepción, Amambay, Misiones y Guairá.
 - 45° Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA), en la cuida de Santa Cruz de Sierra, Bolivia.
 - Adjudicación del Seguro Médico y Odontológico Institucional.
 - Adecuaciones y actualizaciones de los módulos del Sistema de Gestión de Oficinas Regionales (SIGOR).





B) INFRAESTRUCTURA

- Inauguración Oficial de la Coordinación Sanitaria Oriental N° 5, Unidad Zonal de la Ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, San Ignacio Misiones, Saltos del Guairá Canindeyú y nueva secretaría en la localidad La Unión, Departamento de San Pedro.
- En proceso de construcción el nuevo Laboratorio de Bioseguridad con fondos de la FOCEM; la empresa adjudicada en la licitación fue Tecno edil.

C) INNOVACION TECNOLOGICA

- Implementación de las guías electrónicas para tenedores de más de 1.000 cabezas de ganado bovino.
- La inversión en infraestructura tecnológica, adquisición de equipos informáticos, nos permite desempeñarnos de mejor manera.
- Implementación del Nuevo Módulo Ferias dentro del Sistema Informático de Gestión (SIGOR).
- Avances en la implementación del Sistema de mesa de entrada única (SAES).

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- La cantidad de personas capacitadas en diferentes departamentos del país fue 3.970 productores asistidos de los cuales 2.135 son mujeres y 1.835 hombres realizando la planificación, programación, la preparación para brindar capacitación y asistencia técnica en tecnologías de producción animal a usuarios interesados (productores organizados, alumnos de diferentes instituciones de enseñanza, entre otros).
- Se realizaron ajustes en los sistemas de control de importaciones de productos y subproductos de origen animal.
- Se han fortalecido los sistemas de Inspección Veterinaria Oficial en Frigoríficos.
- Se tomaron rápidas acciones correctivas ante dificultades con el ingreso de productos de origen animal en el país.
- Se ha implementado la vinculación de procedimientos del SENACSA con la Ventanilla Única de Importaciones (VUI).
- Se ha implementado el pago de Guías de Traslado por medio del sistema de pago electrónico.
- Habilitación de tres plantas frigoríficas fueron habilitadas por el SAG de Chile, para exportar productos cárnicos a ese destino.



Dr. Primo R. Feltes
Director General de Servicios Técnico-
SENACSA



Tipo de Presupuesto	: 2 PROGRAMA DE ACCIÓN
Programa	: 1 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
Sub Programa	: 1 SALUD ANIMAL

Este sub programa posee dos productos los cuales son:

Denominación del Producto: 1.393- ANIMALES VACUNADOS

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 12.728.822.182 de los cuales se ejecutó Gs. 4.920.549.578 que representan el 39 % del total asignado.

- Con respecto al total del monto ejecutado en el marco de la *Ley N° 5264/14 "Fomento de la Cadena Láctea, Fortalecimiento de la Producción Nacional y Promoción de Consumo de Productos Lácteos"*, corresponde a la transferencia realizada al Viceministerio de Ganadería – MAG Gs. 1.657.193.017, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 4 de la mencionada Ley.
- Los demás egresos están relacionados a otros rubros como adquisiciones de maquinarias, equipos, herramientas en general, viáticos y combustibles.
- Se han vacunado contra la enfermedad Brucelosis 1.995.637 bovinos en dos grandes periodos de vacunación.

Denominación del Producto: 1.287- ANIMALES FISCALIZADOS

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 109.259.231.270 de los cuales se ejecutó Gs.97.832.174.373; que representan el 90 % del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

- Se ejecutaron acciones para el mantenimiento del Sistema Sanitario e Higienico Sanitario Animal a nivel Nacional y Certificaciones por la Organización Mundial de Salud Animal (OIE), como:
 - "País Libre de Fiebre Aftosa con vacunación".
 - "País con Riego Insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina" (EEB) .
 - "País Libre de Peste Equina".
 - "País Libre de Peste de pequeños rumiantes".
 - "País Libre de Peste Porcina (PPC)".



PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Citamos las acciones ejecutadas para el mantenimiento del Status Sanitario.
- Diseño de los Muestreos Seroepidemiológicos y de Monitoreo en las especies aves, bovino y porcinos.
- Se han realizado vigilancias sanitarias y supervisión en establecimientos ganaderos.
- Elaboración de informes técnicos sobre situación sanitaria animal tendientes al mantenimiento del Estatus Sanitario.
- Se han colectado muestras de bovinos en campo para su remisión al laboratorio; para realizar análisis e inspecciones, también se realizaron habilitaciones y vigilancias epidemiológicas.
- Fiscalización de 3 Periodos de Vacunación contra la Fiebre Aftosa en bovinos, dos para hacienda general y uno para animales menores de 24 meses.
- Se han colectado muestras de rabia bovina, brucelosis, tuberculosis en animales y de brucelosis en humanos.
- Se ha implementado el Programa Sanitario contra la Brucelosis bovina, con la inmunización 1.995.637 cabezas de ganado; y se encuentran en proceso la fase de detección de predios infectados, saneamiento y la elaboración del Programa Sanitario contra la Brucelosis ovina y caprina.
- Gerenciamiento y ejecución de todas las acciones sanitarias (sanitación, cuarentena, certificación) de los animales que fueron exportados al Ecuador y Bolivia y control del embarque de los mismos.
- Fueron distribuidos talonarios de Certificados Oficiales de Tránsito animal de la especie aves (COTAs de Aves).
- Se han inspeccionado y habilitado recintos feriales, ferias de reproductores controlados, ferias de consumo, ferias de invernada y ferias de exposiciones.

Además, se han inspeccionado y habilitado:

- Locales de cuarentena en establecimientos ganaderos para importación y exportación, centros genéticos animal y predios para acopio de animales silvestres.
- Vehículos transportadores de animales y casas expendedoras de vacunas.
- Se han realizado georreferenciamientos y mapas de vigilancia epidemiológica.


Dr. Primo R. Ferrer S.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



PRINCIPALES LOGROS

- Elaboración de manuales de procedimientos.
- Adecuación de los logos Institucionales en base a guías establecidas por la SICOM y estandarización de materiales técnicos
- Elaboración e implementación de nuevos procedimientos para la colecta y control de calidad de las vacunas Anti Aftosa.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Se han editado 2 ediciones de la *Revista Estadísticas Pecuarias – Edición Semestral*, con datos sobre enfermedades diagnosticadas en animales, otros datos estadísticos y una revista *Estadística Pecuaria ANUARIO 2018* conteniendo datos de exportaciones, importaciones, salud animal y faena.
- Se atendieron y procesaron 2.400 solicitudes de asignación de códigos a establecimientos ganaderos.
- Se realizaron 420 mantenimientos de los equipos informáticos involucrados en el proyecto SIGOR, reparaciones de conexiones y reparaciones de los equipos informáticos utilizados para actualización de registros en las Unidades Zonales.
- 7.445 firmas de casas comerciales expendedoras, exportadoras, importadoras de productos e insumos veterinarios y alimenticios para animales con registro renovados y 65 nuevas registradas.
- 655 certificados de pagos de tasas anuales a empresas del ramo pecuario.
- Se han realizado fiscalizaciones e inspecciones a empresas del ramo pecuario, intervenciones a empresas del ramo pecuario.
- Fueron colectadas muestras de balanceados, muestras de balanceados el Marco del Programa Nacional de Control de Residuos y muestras para el Programa de Vigilancia de Encefalopatía Espongiforme Bovina (BSE).
- Fueron emitidas autorizaciones para importación, certificados de exportación, certificados y constancias varias.
- Apoyo (secretaria, equipos audiovisuales, otros) a eventos organizados por la institución a nivel central e interior del país.


Dr. Primo A.
Director General de Servicios
SENACSA



Tetã Remblepo
TYMBA RESAĨHA IPORÁMBYRÁ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

000029
Paraguay
de la gente

Sub programa : 2 EMERGENCIA SANITARIA ANIMAL

EJECUCIÓN DE GASTOS: En el año 2018, no se ha declarado ninguna emergencia sanitaria animal; por lo cual este sub-programa no presenta ejecución alguna.

Se tiene asignado Gs. 5.000.000.000 en este Sub-programa, a ser utilizado para hacer frente a una eventual Declaración de Emergencia Sanitaria y Activación del Sistema Nacional de Emergencia Animal (SINAESA).


Dr. Primo R. [Signature]
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



Sub programa : 3 SERVICIOS LABORATORIALES

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 13.052.563.084 de los cuales se ejecutó Gs. 5.821.174.446; que representan el 45 % del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

- En proceso de construcción el nuevo Laboratorio de Bioseguridad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

- Se han realizado 103.558 Servicios Laboratoriales de diagnósticos de enfermedades animales, control de productos veterinarios e insumos, calidad de vacunas, control microbiológico de alimentos para consumo humano y animal.
- **Fueron recibidas y procesadas:**
 - 22.487 Muestras analizadas en el marco del muestreo Serológico Nacional en bovinos contra la FA para descartar circulación viral
 - 4.319 muestras en el marco del Muestreo Nacional en bovinos para la determinación de la inmunización contra la Fiebre Aftosa en animales menores.
 - 1207 muestras provenientes de la Estación de Aislamiento Experimental de Barrerito.
 - 4.459 muestras para análisis de rutina de Fiebre Aftosa por I- Elisa 3 ABC/EITB.
 - 5.034 muestras de suero para diagnóstico serológico de PPC: Vigilancia Epidemiológica en frigoríficos y a nivel de campo.
 - 1.027 muestras de suero para Diagnostico de PRRS por Elisa y 2.565 muestras de suero para el diagnóstico de Aujeszky procesadas.
 - 112 muestras para diagnóstico de la Rabia en distintas especies animales y su monitoreo y 12 series de vacunas antirrábica sometidas al control de calidad.
 - 21.797 muestras (de animal y humano) para el diagnóstico de la enfermedad de la Brucelosis.
 - 698 muestras diagnosticadas por las pruebas de inmuno histoquímica e histopatología y 960 muestras de animales con destino a ferias, remates y exposiciones.
 - 891 muestras para diagnostico serológico de brucelosis y 1.239 muestras de diagnósticos serológicos de la enfermedad Anemia Infecciosa Equina.
 - 663 muestras para análisis clínicos hemogramas recepcionadas.
 - 263 muestras para monitoreo de residuos de sustancias anabolizantes en el Marco del Programa Nacional de Control de Residuos, 85 muestras para el monitoreo de residuos de medicamentos veterinarios, 103 muestras para monitoreo de residuos de contaminantes ambientales.



- 63 muestras de alimentos para determinar sus características bromatológicas, 7.297 muestras para el programa de Control Microbiológico en establecimientos frigoríficos y 4.626 muestras de productos y subproductos de origen animal para determinar sus características microbiológicas.
- Se han emitido 79 diagnósticos de Newcastle por explotación mortandad (sospechas) y en granjas industriales y 3.640 diagnósticos de influenza aviar de muestreos en frigoríficos.

- **Fueron controladas series de vacunas:**

- 4 Serie de Vacuna contra la Fiebre Aftosa nacional.
- 12 Series de Vacunas contra la Rabia Bovina.
- 23 series de Vacunas contra la Brucelosis.
- 60 Series de vacunas contra la enfermedad de Newcastle.

- **Producción de Medios de Control de Esterilidad y de Crecimiento de Células se realizaron:**

- 1.530 Tubos con Tioglicolato y Sabouraud.
- 90.000 ML de medios de crecimiento: MEM.
- 340 Botellas de Roux de células BHK para control de Vacunas Anti Aftosa.
- 3.000 ML de medios de crecimientos: Tripsina/Vérsenos.
- 2.000 ML de medios de crecimiento producidos: Antibióticos.

- **Cría de animales de laboratorio para su distribución a los laboratorios del SENACSA:**

- 7.056 ratones producidos.
- 289 cobayos.
- 2.360 ratones inoculados.


Dr. Primo A.
Director General de Servicios
SENACSA



**Sub Programa: 4 CALIDAD E INOCUIDAD DE PRODUCTOS Y
SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL**

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 1.498.530.844 de los cuales se ejecutó Gs. 906.357.195; que representan el 60% del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

- Se recibieron visitas de auditorías de misiones técnicas de los Servicios Veterinarios Oficiales de Organización Mundial de Salud Animal (OIE), Taiwán, Estados Unidos, Arabia Saudita, Rusia, Uruguay, Chile y Misión del Programa de acción del MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA).

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Fueron emitidos 47.808 Certificados Sanitarios para productos y subproductos de origen animal (comestibles) y Certificados Higiénicos Sanitarios para subproductos (no comestibles).

Además, podemos mencionar la emisión de:

- 14.785 autorizaciones a través del sistema Ventana Única de Exportación (VUE) para exportación de carne y menudencia bovina.
- 16.027 certificados sanitarios para exportación de subproductos de origen animal no comestibles.
- 3.915 autorizaciones para exportación de subproductos de origen animal no comestibles y 6.379 certificados higiénicos sanitarios de sub productos no comestibles para exportación.
- 679 autorizaciones de exportación de subproductos de origen animal comestibles, 718 certificados higiénicos sanitarios para exportación de subproductos de origen animal comestibles para exportación, 404 autorizaciones para importación de sub productos no comestibles y 3.087 autorizaciones para importación de sub productos comestibles.
- Se realizaron 156 visitas de inspección a establecimientos con solicitudes de habilitación presentadas y aprobadas.
- 1.687 expedientes de solicitudes de Importación de los productos y subproductos de origen animal revisados.
- 120 expedientes de solicitudes de Exportación de los Productos y subproductos de origen animal revisados.



– 5.509 muestras colectadas en mataderos en el Marco del Programa Nacional de Control de Residuos en carnes, 7.222 muestras colectadas para análisis microbiológico en carne.

• **En el marco de las inspecciones y habilitaciones de establecimientos mataderos, frigoríficos y transportes de productos y subproductos de origen animal se realizaron:**

- Inspección y Habilitación de Mataderos: 20 locales.
- Inspección y Habilitación de Frigoríficos: 20 locales.
- Inspección y habilitación de transportes de productos: 2.316 transportes.

• **Control de faena de animales en Mataderos:**

- * Aves 24.164.203 unidades.
- * Bovinos 217.837 unidades.
- * Porcinos 309.995 unidades.
- * Equinos 7.742 unidades.

• **Control de faena de animales en Frigorífico:**

- * Aves 46.526.058 unidades.
- * Bovinos 1.904.937 unidades.
- * Porcinos 256.448 unidades.


Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



Sub Programa

: 5 ESTACIÓN DE AISLAMIENTO

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 1.828.242.550 de los cuales se ejecutó Gs. 1.027.824.636; que representan el 56 % del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

- Adquisición de un ecógrafo.
- Inseminación Artificial de plantel.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Cabe señalar que, el producto “Animales Criados en Condiciones de Bioseguridad” corresponde a la existencia de animales en esas condiciones, y en la siguiente tabla se puede observar la cantidad de animales por cada mes:

PRODUCTO	MES	Ganado en Existencia
Animales criados en condiciones de bioseguridad	Enero	2.001
	Febrero	2.001
	Marzo	2.151
	Abril	2.147
	Mayo	2.431
	Junio	2.422
	Julio	2.416
	Agosto	2.408
	Septiembre	2.396
	Octubre	2.390
	Noviembre	2.385
	Diciembre	2.383

Así mismo, es relevante aclarar que el producto asignado a este Sub-programa es de tipo constante, por esta razón el sistema calcula el promedio de los avances mensuales dando como resultado del periodo la cantidad de 2.294 animales; sin embargo, la existencia real de ganado criado en condiciones de bioseguridad es de 2.383 animales al cierre del año.

La cantidad total de animales utilizados en el año fue de 414 cabezas de ganado bovino, los animales utilizados para las pruebas pesan aproximadamente 200 kilogramos; fueron seleccionados y aislados 740 cabezas de bovinos no mayores a 24 meses para las pruebas laboratoriales. También fueron aislados 860 bovinos para realizar controles de tolerancia a doble dosis de vacunas (0 a 14 días).

Las muestras son centrifugadas y transportadas de manera refrigerada al laboratorio central para el estudio correspondiente.

Se han seleccionado e identificado los desmamantes carimbos 7, totalizando 288 cabezas de ganado, los cuales fueron incluidos al hato criado en condiciones de bioseguridad.



Tetã Rembiapo
TYMBA RESAĨHA IPORÃMBYRÃ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

000035
Paraguay
de la gente

ANEXO II



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



➤ *Recursos Humanos*

RECURSOS HUMANOS			
DESCRIPCIÓN	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	586	995	1.581
Recursos Humanos Activos Nombrados /a)	500	916	1.416
Recursos Humanos Contratados (b)	86	79	165
Recursos Humanos Profesionales(Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	344	347	691
Personal en Cargos Gerenciales (a partir de Jefe de Dpto.)	209	239	448

Cantidad Funcionarios Comisionados:	14
Instituciones a la cual prestan servicios	Municipalidad de M.R.A Municipalidad de Tte. 1 Manuel Irala Fernández Municipalidad de Fernando de la Mora Municipalidad de Itagua Universidad Nacional de Caaguazú Secretaria Nacional Antidrogas SENAD Ministerio de Agricultura Y Ganadería Municipalidad de Horqueta Municipalidad de R.I 3 Corrales Hospital Regional de Cnel. Oviedo Fondo Ganadero Municipalidad de Pilar Poder Judicial Circunscripción del Guaira Municipalidad de Pirayú



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA